



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
20 DE ENERO DE 2023

Radicado No.	05001 31 03 015 2021 00274 00
Demandante(s)	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA
Demandado(s)	NATACHA OSPINA DUQUE
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO INCORPORA Y REQUIERE 4
AUTO SUSTANCIACIÓN	032V

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, **PSAA13-9984** del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura de la circular Circular-PCSJC21-6 del 18 de febrero de 2021 y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N° **05001 31 03 015 2021 00274 00 ED** proveniente del Juzgado Quince Civil Circuito De Oralidad de Medellín. Se recibe con un cuaderno Principal que contiene 13 archivos en formato PDF, un cuaderno de Medida Cautelar con 17 archivos en formato PDF, cada cuaderno con su respectivo índice electrónico.

Asimismo, se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente, la diligencia de secuestro del bien inmueble realizada por el Juzgado Treinta Civil Municipal para el conocimiento exclusivo de despacho comisorios realizada el 14 de diciembre de 2022 (Medidas Cautelares: 17 Devolución comisorio 05001 31 03 015 2021 00274 00).

Finalmente, se requiere al secuestre designado por el juzgado comitente, Andrés Bernardo Álvarez Arboleda, para que se sirva allegar las respectivas cuentas parciales.

Remítase el presente auto a través de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles

Calle 41 N°52-28 Edificio Edatel piso 11, Medellín (Antioquia).

Tel: 3104326188

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



del Ejecución de Sentencias del Circuito de Medellín al correo electrónico andresalvacc@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michael Andrés Betancourt Hurtado', written over a horizontal line.

**MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ**

